MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción 30 de octubre de 2017

Llamado LPI MOPC N° 104/2016 – Licitación Pública Internacional, Contratación de Servicios para la Operación de Puestos de Peajes, Segunda Convocatoria ID 316.756

ADENDA Nº 5

Se reemplaza:

SECCIÓN VII. ANEXOS

j) Otras documentaciones.	El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje un cronograma físico - financiero, indicando montos correspondientes al Cronograma de Ejecución que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado. La presentación del mismo será de carácter sustancial.	El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje un cronograma físico - financiero, indicando montos correspondientes al Cronograma de Ejecución que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado. La presentación del mismo será de carácter sustancial.
	El oferente deberá presentar en formato impreso el detalle de la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en el PBC, a través de una Declaración Jurada firmada y sellada por el mismo, en la cual conste que en caso de ser adjudicado se obliga a cumplir con las referidas especificaciones-	El oferente deberá presentar en formato impreso el detalle de la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en el PBC, a través de una Declaración Jurada firmada y sellada por el mismo, en la cual conste que en caso de ser adjudicado se obliga a cumplir con las referidas especificaciones-
	Las antenas deben reconocer los tags que actualmente dispone el M.O.P.C., para lo cual se solicita al oferente la presentación de una declaración jurada de que las mismas cumplen con este requisito. Estos equipos deben ser compatible con el controlador DAC y software de vía ofertados, mencionados en este documento. ○ Frecuencia de trabajo: 918 a 927 MHz. ○ Grado de protección: IP-67 ○ Protocolo ISO 18000-6C ○ Certificación FCC	Las antenas deben reconocer los tags que actualmente dispone el M.O.P.C., para lo cual se solicita al oferente la presentación de una declaración jurada de que las mismas cumplen con este requisito. Estos equipos deben ser compatible con el controlador DAC y software de vía ofertados, mencionados en este documento. ○ Frecuencia de trabajo: 918 a 927 MHz. ○ Grado de protección: IP-67 ○ Protocolo ISO 18000-6C ○ Certificación FCC

***Los documentos marcados con (*) corresponden a los documentos *de* carácter sustancial**

Lise Alejandra Vera
DIRECTORA
UOC - MOPC

LIC. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ
COORDINADOR
COORDINACIÓN OPERATIVA

Arq. Carlos Rahi
Jefe Interino
Dpto. Tasas de Tránsito

Se reemplaza:

1. Construcción y Adecuación de Peajes:

Las obligaciones del Contratista en lo referente a la Construcción y Adecuación de los puestos de recaudación de peaje son las siguientes:

- en los Puestos de Tacuara, Iruña, Horqueta y Pozo Colorado, serán construidos un nuevo puesto, próximo al actual y una vez terminado se demolerá el existente;
- en 25 de diciembre, se adecuará el equipamiento de recaudación para que cumpla las mismas prestaciones que los puestos nuevos recientemente modernizados;
- en los restantes puestos se realizarán las obras complementarias de puesta a punto para alcanzar el índice de servicio exigido y detallado en el apartado "Evaluación trimestral".

a) El Contratista presentará el diseño ejecutivo de las obras de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo A.1 - Especificaciones técnicas para la construcción, y en el Anexo A.2 - Láminas para la construcción. La ejecución de las obras se realizará de acuerdo con los diseños ejecutivos previamente aprobados por la Contratante (las obras de demolición y puesta a punto no requerirán de diseño ejecutivo, ni de autorización previa del Contratante para su ejecución). El retiro y entrega de los equipos en desuso deberá estar a cargo del Oferente, previa coordinación con la Contratante, la cual quedará en propiedad de los mismos.

b) El oferente deberá presentar en formato impreso el detalle de la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en el PBC, a través de una Declaración Jurada firmada y sellada por el mismo, en la cual conste que en caso de ser adjudicado se obliga a cumplir con las referidas especificaciones-

Donde dice:

Infraestructura – Obra civil

Nº	ÍTEM DE TRABAJO	UNIDAD	CANT
1	**Obras Estructurales**		
	Hormigón armado		
1.10	Pavimento de Hº estructurado espesor 20 cm. fck 270	M3	239,59

Debe decir:

Nº	ÍTEM DE TRABAJO	UNIDAD	CANT
1	**Obras Estructurales**		
	Hormigón armado		
1.10	Pavimento de Hº estructurado espesor 20 cm. fck 270	M3	140

Donde dice:

IT.	DESCRIPCIÓN – PUESTO DE PEAJE DE TACUARA	Un.	Cant.
	RUBROS:		
	Hormigón Armado:		
2.11	*Pavimento de H° estructurado espesor 20cm. Fck=250*	m3	40,00

Lic. Francisco Javier Jiménez
COORDINADOR
COORDINACIÓN OPERATIVA

Lic. Alejandra Vera
DIRECTORA
UOC - MOPC

Arq. Carlos Rahi
Jefe Interino
Dpto. Tasas de Tránsito

Debe decir:

IT.	DESCRIPCIÓN – PUESTO DE PEAJE DE TACUARA	Un.	Cant.
	RUBROS:		
	Hormigón Armado:		
2.11	*Pavimento de H° estructurado espesor 20cm. Fck=270*	m3	140,00

Donde dice:

IT.	DESCRIPCIÓN – PUESTO DE PEAJE DE HORQUETA	Un.	Cant.
	RUBROS:		
	Hormigón Armado:		
1.8	*Pavimento de H° estructurado espesor 20cm. Fck=270*	m3	40,00

Debe decir:

IT.	DESCRIPCIÓN – PUESTO DE PEAJE DE HORQUETA	Un.	Cant.
	RUBROS:		
	Hormigón Armado:		
1.8	*Pavimento de H° estructurado espesor 20cm. Fck=270*	m3	140,00

Donde dice:

IT.	DESCRIPCIÓN – PUESTO DE PEAJE DE IRUÑA	Un.	Cant.
	RUBROS:		
	Hormigón Armado:		
1.10	*Pavimento de H° estructurado espesor 20cm. Fck=250*	m3	40,00

Debe decir:

IT.	DESCRIPCIÓN – PUESTO DE PEAJE DE IRUÑA	Un.	Cant.
	RUBROS:		
	Hormigón Armado:		
1.10	*Pavimento de H° estructurado espesor 20cm. Fck=270*	m3	140,00

Donde dice:

IT.	DESCRIPCIÓN – PUESTO DE PEAJE DE POZO COLORADO	Un.	Cant.
	RUBROS:		
	Hormigón Armado:		
1.10	*Pavimento de H° estructurado espesor 20cm. Fck=250*	m3	40,00

Debe decir:

IT.	DESCRIPCIÓN – PUESTO DE PEAJE DE POZO COLORADO	Un.	Cant.
	RUBROS:		
	Hormigón Armado:		
1.10	*Pavimento de H° estructurado espesor 20cm. Fck=270*	m3	140,00

Lise Alejandra Vera
DIRECTORA
UOC - MOPC

LIC. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ
COORDINADOR
COORDINACIÓN OPERATIVA

Arq. Carlos Rahi
Jefe Interino

Se reemplaza:

Anexo A.1.c – Lista de Ítems
Especificaciones para la Infraestructura – Obra Civil

SISTEMA ELÉCTRICO

15.- ILUMINACIÓN DE AVENIDA

Los postes para la iluminación de avenida serán con postes de hormigón armado con certificación de fábrica en su altura y resistencia, según las normas ANDE. Los artefactos serán del tipo AP cerrado de 400W.

Se reemplaza

8.- PUESTA A TIERRA

La instalación deberá contar con una descarga general a tierra y conectada a partir del puesto de transformación con toda la instalación.

El sistema de tierra será realizado por medio de jabalinas de una longitud mínima de 2,4 m., tipo copperweld con un revestimiento por deposición electrolítica de un espesor mínimo de 0,254 mm.

Todas las jabalinas y grupos de jabalinas deben estar interconectados entre sí por conductores desnudos de cobre de sección no inferior a 25 mm^2. Las uniones entre las jabalinas y el conductor, y entre conductores deberán ser por medio de soldadura Cadwel, o por medio de una prensa cobre-cobre.

Las jabalinas serán colocadas en pozos a una profundidad de 3,0 m. El pozo deberá estar relleno con Carbonilla Vegetal hasta una altura aproximada de 2,50 m desde el fondo del pozo. Los pozos para jabalina de medición llevaran un registro de mampostería con tapa tipo rejilla 150 mm x150 mm.

La distancia mínima entre jabalinas será de 3,0 m.

La resistencia ohmica máxima será de 5 Ohm. La cantidad mínima de jabalinas a ser instaladas, y la interconexión entre las mismas deberá ser establecida por el oferente teniendo en cuenta los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Deberá conectarse a tierra cualquier parte metálica de la instalación eléctrica, estructura metálica (techos), la reja de malla metálica para protección del PD, máquina no destinada a conducir corriente. El conductor para la conexión de tierra deberá ser de cobre y no deberá tener ningún dispositivo de corte o interrupción.

Se deberán prever 2 accesos a tierra, para futuras mediciones; dichos accesos deben estar distanciados 10 m. de cualquier cable de interconexión de jabalinas o grupo de jabalinas interconectadas. Los accesos previstos, serán los utilizados para la medición de Fiscalización de la resistencia a tierra.

En edificios confinados deberá desarrollarse sistemas de pararrayos del tipo Jaula de Faraday.

LIC. FRANCISCO JAVIER [illegible]
COORDINADOR
COORDINACIÓN OPERATIVA

Arq. Carlos Rahi
Jefe Interino
Dpto. Tasas de Tránsito

Lise Alejandra Vera
DIRECTORA
UOC - MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Donde dice:

Infraestructura – Obra civil

Nº	ÍTEM DE TRABAJO	UNIDAD	CANT
5	**Instalaciones**	GL	
	Instalaciones eléctricas		
5,9	Iluminación halógena de playa	UNIDAD	8,00

Debe decir:

Nº	ÍTEM DE TRABAJO	UNIDAD	CANT
5	**Instalaciones**	GL	
	Instalaciones eléctricas		
5,9	Iluminación halógena de playa de 400W	UNIDAD	8,00

Donde dice:

IT.	D E S C R I P C I Ó N – PUESTO DE PEAJE DE TACUARA	Un.	Cant.
	RUBROS:		
5	**Instalaciones**	GL	
	Instalaciones eléctricas		
5.9	Iluminación halógena de playa	UNIDAD	8,00

Debe decir:

IT.	D E S C R I P C I Ó N – PUESTO DE PEAJE DE TACUARA	Un.	Cant.
	RUBROS:		
5	**Instalaciones**	GL	
	Instalaciones eléctricas		
5.9	Iluminación halógena de playa de 400W	UNIDAD	8,00

Donde dice:

IT.	D E S C R I P C I Ó N – PUESTO DE PEAJE DE HORQUETA	Un.	Cant.
	RUBROS:		
5	**Instalaciones**	GL	
	Instalaciones eléctricas		
5.9	Iluminación halógena de playa	UNIDAD	8,00

Debe decir:

IT.	D E S C R I P C I Ó N – PUESTO DE PEAJE DE HORQUETA	Un.	Cant.
	RUBROS:		
5	**Instalaciones**	GL	
	Instalaciones eléctricas		
5.9	Iluminación halógena de playa de 400W	UNIDAD	8,00

LIC. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ
COORDINADOR
COORDINACIÓN OPERATIVA

Arq. Carlos Rahi
Jefe Interino
Dpto. Tasas de Tránsito

Lise Alejandra Vera
DIRECTORA
UOC - MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Donde dice:

IT.	DESCRIPCIÓN – PUESTO DE PEAJE DE IRUÑA	Un.	Cant.
	RUBROS:		
5	**Instalaciones**	**GL**	
	Instalaciones eléctricas		
5.9	Iluminación halógena de playa	UNIDAD	8,00

Debe decir:

IT.	DESCRIPCIÓN – PUESTO DE PEAJE DE IRUÑA	Un.	Cant.
	RUBROS:		
5	**Instalaciones**	**GL**	
	Instalaciones eléctricas		
5.9	Iluminación halógena de playa de 400W	UNIDAD	8,00

Donde dice:

IT.	DESCRIPCIÓN – PUESTO DE PEAJE DE POZO COLORADO	Un.	Cant.
	RUBROS:		
5	**Instalaciones**	**GL**	
	Instalaciones eléctricas		
5.9	Iluminación halógena de playa	UNIDAD	8,00

Debe decir:

IT.	DESCRIPCIÓN – PUESTO DE PEAJE DE POZO COLORADO	Un.	Cant.
	RUBROS:		
5	**Instalaciones**	**GL**	
	Instalaciones eléctricas		
5.9	Iluminación halógena de playa de 400W	UNIDAD	8,00

Abog. Lise Alejandra Vera
Directora
Unidad Operativa de Contratación

LIC. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ
COORDINADOR
COORDINACION OPERATIVA

Arq. Carlos Rahi
Jefe Interino
Dpto. Tasas de Tránsito